



PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022

1. Luchar contra la represión y el control de las personas migrantes, el racismo y la xenofobia.

1.1. Visibilizar el racismo y promover acciones en su contra.

- 1.1.1. Definir y posicionar una postura clara y visible de València Acull sobre políticas de inmigración.
- 1.1.2. Denunciar las situaciones de racismo que se detecten desde las distintas áreas de València Acull.
- 1.1.3. Dar a conocer las raíces del racismo, el racismo social, cultural e institucional, la interiorización del racismo y el anti-racismo.
- 1.1.4. Crear un grupo de activistas que luchen contra el racismo/represión.
- 1.1.5. Elaborar información sistemática sobre novedades en las leyes y acontecimientos específicos, que se conozcan a través de los espacios de incidencia, para uso en las diferentes áreas de la asociación.

1.2. Potenciar el trabajo externo, las sinergias y alianzas contra el racismo.

- 1.2.1. Participar en las plataformas y redes de defensa de los derechos de las personas migrantes y contra el racismo institucional.
- 1.2.2. Participar activamente como asociación en fechas clave como el 18D (Día de la Persona Inmigrante), el 25N (Día contra la Violencia de Género), el 21M (Día contra la Discriminación racial) y el 8M (Día de la Mujer).
- 1.2.3. Animar y acompañar a las personas para que puedan participar en campañas, manifestaciones y actos de denuncia.
- 1.2.4. Prestar apoyos puntuales a otros grupos y colectivos sociales que trabajen o puedan trabajar en este sentido.

1.3.- Consolidar la comisión de Incidencia.

- 1.3.1 Evaluar y proponer líneas de actuación para garantizar la realización del objetivo general.
- 1.3.2. Asegurar una perspectiva antirracista en el trabajo diario de la asociación, de manera transversal y coordinada entre todas las áreas.

1.4. Creación de una política interna anti-racista en València Acull.

- 1.4.1. Promover acciones de erradicación del racismo al interior de València Acull.

1/6



PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022

2.- Responder a las necesidades de las personas migrantes.

2.1. Continuar ofreciendo respuesta a través de los diferentes programas de acompañamiento, atención y apoyo

- 2.1.1. Consolidar espacios y herramientas para el análisis previo de necesidades para ofrecer respuestas integrales a las situaciones de las personas migradas
- 2.1.2. Diseñar proyectos alternativos que den una cobertura más innovadora a las diferentes necesidades detectadas, tratando de contar con la participación de las personas migrantes.
- 2.1.3 Establecer mecanismos de evaluación de los proyectos en ejecución y su adaptación a la realidad del colectivo, contando con la participación de las personas migrantes
- 2.1.4 Realizar un análisis crítico de las necesidades detectadas en los distintos programas para exigir respuestas ante la administración.

2.2. Reforzar el área de Acogida.

- 2.2.1. Elaborar un plan de trabajo del área
- 2.2.2. Fortalecer el equipo de personas voluntarias del equipo de acogida
- 2.2.3. Consolidar la figura de los responsables del área que garanticen estabilidad y contenido en el trabajo desarrollado
- 2.2.4. Mejorar la coordinación y comunicación interna del área de acogida y del área de acogida con el resto de la asociación.

2.3. Continuar con el trabajo realizado en la diferentes plataformas reivindicativas y espacios de trabajo en red a favor de los derechos de las personas migrantes

2.4 Favorecer la participación en la asociación

- 2.4.1. Establecer mecanismos de gestión de voluntariado
- 2.4.2. Fomentar la participación del voluntariado en las actividades de la asociación

2.5. Fomentar la autonomía en la resolución de necesidades

- 2.5.1. Dar a conocer los recursos y ayudas existentes
- 2.5.2. Dar a conocer los derechos en diferentes ámbitos (laboral, vivienda, ...)
- 2.5.3. Motivar la organización de personas con necesidades comunes
- 2.5.4. Ofrecer una visión crítica de la sociedad y empoderar para su transformación



PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022

3. Fomentar la participación activa de las Personas Migrantes

3.1. Asegurar la presencia de las personas migrantes en los diferentes espacios de la asociación como junta directiva, grupos de trabajo, voluntariado y equipo técnico.

3.1.1. Fomentar la participación de las personas migrantes en el trabajo y la estructura de Valencia Acoge.

3.2. Potenciar la participación de las personas migrantes en las diferentes plataformas donde València Acull se integra y otros espacios de incidencia y sensibilización.

3.2.1. Acompañar y formar a personas migrantes en las distintas plataformas que participa Valencia Acoge, según sus intereses

3.2.2. Formar y apoyar a personas migrantes para que tengan un mayor protagonismo en espacios de incidencia y sensibilización.

3.3. Fomentar el trabajo en red con las diversas entidades de barrio para visibilizar el colectivo de personas migrantes y favorecer su convivencia.

3.4. Diseñar y ofrecer diferentes herramientas a las persona migrantes que forman parte de València Acull para cualificar su participación activa en la sociedad.

3.4.1. Crear espacios de encuentro que permitan el dialogo de personas migrantes trabajando diferentes temáticas de interés y eligiendo acciones prácticas para dentro y fuera del barrio.

3.4.2. Diseñar e implementar una escuela de liderazgo de mujeres y hombres inmigrantes para fortalecer sus competencias sociales y liderazgo, con un enfoque de derechos, de género e intercultural.

3.4.3. Diseñar actividades con enfoque de género, derechos e intercultural

3.5. Potenciar el área de Sensibilización y Acción Comunitaria

3.5.1 Evaluar y proponer líneas de actuación para garantizar la realización del objetivo general.

3.5.2. Asegurar la participación en el área de miembros del equipo de trabajo, junta y voluntariado.



PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022

4. Dar a conocer el posicionamiento y el trabajo de Valencia Acoge de manera que contribuya a realizar una labor más efectiva y de mayor impacto.

4.1. Definir y mejorar la estrategia de comunicación interna y externa de València Acull.

- 4.1.1. Reforzar y consolidar la comisión de Comunicación.
- 4.1.2. Disponer de herramientas eficaces y protocolos de comunicación
- 4.1.3. Ganar en presencia en los medios, tanto convencionales, como alternativos, para posicionar campañas o informaciones puntuales.
- 4.1.4. Desarrollar y sistematizar herramientas de difusión hacia la base social y colectivos afines.

4.2. Elaborar materiales propios con el posicionamiento de Valencia Acoge:

- 4.2.1 Sistematizar y elaborar materiales con las experiencias de las actividades de sensibilización y participación (audiovisuales y otros materiales pedagógicos...).
- 4.2.2. Elaborar materiales con el posicionamiento de València Acull para uso interno y externo, con especial atención a las áreas de trabajo: Educación, Vivienda, Empleo,....

4.3. Consolidar València Acull como una voz acreditada en materia de inmigración.

- 4.3.1. Tejer alianzas con otras organizaciones e instituciones que permitan una mayor incidencia.
- 4.3.2. Desarrollar una relación más fluida con los medios de comunicación

4.4.- Promover el protagonismo en la comunicación de las personas migrantes.

- 4.4.1. Asegurar la participación de las personas migrantes en la elaboración de posicionamientos y materiales de Valencia Acoge
- 4.4.2. Promover la presencia de las personas migrantes en los medios de comunicación



PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022

5.- Promover la igualdad de género desde el trabajo de València Acull

5.1. Aplicar la perspectiva de género en todas las acciones de desarrollo del presente plan.

- 5.1.1. Elaborar y poner en marcha un protocolo de género para el trabajo de la organización.
- 5.1.2. Realizar un diagnóstico y una atención específica a las necesidades de las mujeres migrantes
- 5.1.3. Contribuir a construir relaciones de igualdad entre hombre y mujeres.

5.2. Promover la igualdad de género en el interior de la asociación

- 5.2.1. Elaborar y poner en marcha un Plan de Igualdad para la organización.
- 5.2.2. Promover la igualdad de género en los órganos de participación y decisión de la asociación.

5.3. Promover la participación de las mujeres inmigrantes en la sociedad valenciana

- 5.3.1. Animar y acompañar a mujeres inmigrantes a que participen en foros, campañas, manifestaciones y actos de denuncia de la problemática específica y la general de las personas migrantes.
- 5.3.2 Potenciar la participación de mujeres migrantes en representación de València Acull en las plataformas y redes en las que se integra.

5.4. Visibilizar las consecuencias específicas del racismo y la xenofobia en las mujeres

5.5. Aplicar la perspectiva de género en todas nuestras comunicaciones y materiales de difusión.

- 5.5.1. Elaborar materiales de difusión específicos sobre la situación de las mujeres migrantes.
- 5.5.2. Desarrollar la perspectiva de género en todos los materiales que se elaboren
- 5.5.3. Elaborar materiales específicos para la mujeres migrantes.



PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022

6. Fortalecer la estructura de Valencia Acoge.

6.1. Consolidar y fortalecer la estructura de la asociación.

- 6.1.1. Desarrollar el trabajo de los diferentes equipos de forma coordinada en las cuatro áreas que conforman la organización: Derechos Sociales, Sensibilización y Acción Comunitaria, Incidencia y Comunicación y Administración y Recursos.
- 6.1.2. Desarrollar las diferentes áreas de forma equilibrada, reforzando aquellas que lo necesiten.
- 6.1.3. Impulsar y reforzar la coordinación inter-áreas.
- 6.1.4. Apoyar la formación interna de los diferentes equipos de trabajo.
- 6.1.5. Fortalecer la composición y el trabajo de la Junta Directiva

6.2. Fortalecer la base humana y material de la organización.

- 6.2.1. Mejorar la participación de todas las personas que componen la asociación en los diferentes órganos de la misma (equipos de trabajo, áreas, Junta Directiva).
- 6.2.2. Promover medidas y espacios de autocuidado de los equipos de trabajo.
- 6.2.3. Ampliar y fortalecer la base social de Valencia Acoge.
- 6.2.4. Garantizar el desarrollo de unas jornadas anuales de reflexión que permitan a todas las personas que componen Valencia Acoge, evaluar y redefinir los objetivos estratégicos de la asociación así como sus líneas prioritarias de trabajo
- 6.2.5. Procurar los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos de la organización.
- 6.2.6. Garantizar la logística necesaria para el desarrollo de las actividades de la organización (equipos, materiales, espacio).
- 6.2.7. Cumplir la normativa vigente en cada caso, que permita desarrollar los objetivos y actividades de la asociación.